camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias

CIRCULAR N° 46

Agosto de 2024

Extintores

Modifican y derogan el reglamento técnico

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que por Resolución N° 83/ssgu/24 gcba ha sido modificado y derogado el Reglamento Técnico RT-050107-020601-09 9 - Fabricación, Reparación, Instalación y Control de extintores y equipos contra incendio.

Adjuntamos la normativa con la modificación.

VER NORMATIVA